



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**

ACUERDO N° 773

**Creación del Programa Académico: Maestría en Aseguramiento y Compliance con Enfoque en Tecnologías Digitales**

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**CONSIDERANDO:**

- 1° Que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha preparado el proyecto de creación del Programa de Maestría en Aseguramiento y Compliance con Enfoque en Tecnologías Digitales.
- 2° Que este proyecto después de haber recibido la aprobación correspondiente en el respectivo Consejo de Facultad y en el Consejo Académico, fue presentado en la reunión del 23 de julio de 2025 de este Consejo (Acta N°. 971), cumpliendo así el proceso que exigen los Estatutos de la Universidad.
- 3° Que de conformidad con el numeral 116, h. de los Estatutos de la Universidad, es función del Consejo Directivo “Para la Sede Central de la Universidad aprobar... los programas académicos que conduzcan a la obtención de títulos académicos, decidir sobre extensiones y otros programas que el mismo Consejo Directivo Universitario determine”.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO** – Autorizar, dentro del ámbito de su competencia, la creación de la Maestría en Aseguramiento y Compliance con Enfoque en Tecnologías Digitales, que otorgará el título de Magíster o Magistra en Aseguramiento y Compliance con Enfoque en Tecnologías Digitales, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

**ARTÍCULO SEGUNDO**– El Rector de la Universidad en su condición de Representante Legal de la misma, adelantará ante el Ministerio de Educación Nacional los trámites legales necesarios para obtener el Registro Calificado de este programa y su inclusión en los sistemas de información, según corresponda.

Dado en Bogotá, D.C., el 8 de agosto de 2025.

**LUIS FERNANDO MÚNERA CONGOTE, S.J.**  
Presidente del Consejo Directivo

**JAIRO H. CIFUENTES MADRID**  
Secretario del Consejo Directivo